

# ACCIÓN URGENTE

## TRES MANIFESTANTES MUERTOS, VARIOS MÁS HERIDOS

**Tres personas han muerto, varias han resultado heridas y decenas más han sido detenidas en enfrentamientos entre manifestantes, fuerzas de seguridad y civiles armados durante las manifestaciones celebradas en todo Venezuela. Puesto que las manifestaciones continúan, sigue existiendo el riesgo de que se produzcan nuevos incidentes.**

Tres personas murieron en Caracas, capital de Venezuela, y decenas más resultaron heridas en todo el país en los violentos enfrentamientos que estallaron durante las manifestaciones antigubernamentales, y después de ellas, celebradas el 12 de febrero para conmemorar el Día de la Juventud de Venezuela. Amnistía Internacional ha recibido información que indica que las fuerzas de seguridad hicieron uso de fuerza excesiva, incluidas armas de fuego, que se produjeron enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad, y que hubo actos violentos contra manifestantes por parte de civiles armados, al parecer perpetrados con el consentimiento de las fuerzas de seguridad. Según las organizaciones locales, los enfrentamientos comenzaron en Caracas al concluir una marcha hasta la sede de la Fiscalía General, donde los manifestantes pretendían entregar una petición en la que se pedía la libertad de los estudiantes detenidos en manifestaciones anteriores. Dos personas –Juan Montoya y Bassil Da Costa– murieron, y varias más resultaron heridas, entre ellas funcionarios públicos. Más tarde, al anochecer del 12 de febrero, estallaron enfrentamientos en el municipio de Chacao, al este de la capital, donde el alcalde del municipio confirmó la muerte de otra persona.

Inti Rodríguez, defensor de los derechos humanos, denunció haber estado detenido durante dos horas y haber sido golpeado y amenazado de muerte por miembros del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y colectivos civiles armados. Según afirma, le quitaron todas sus pertenencias y los documentos que llevaba. Un sindicato de periodistas informó de que dos periodistas habían sido detenidos durante las manifestaciones y que a otros equipos de periodistas les habían robado su equipo. Muchos medios de comunicación dejaron de informar sobre las protestas cuando la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) criticó la cobertura ofrecida por algunas emisoras y alegó que podía constituir una violación de la ley sobre responsabilidad social, según la cual los medios de comunicación no pueden mostrar imágenes que justifiquen la violencia o que puedan alterar el orden público.

### Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar que se respeta el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión, y a condenar públicamente todo acto de violencia o todo abuso que pretenda intimidar o silenciar a quienes ejercen su derecho legítimo de participar en manifestaciones;
- pidiéndoles que ordenen una investigación exhaustiva e imparcial sobre las muertes, las heridas y las detenciones presuntamente arbitrarias –como la de Inti Rodríguez– ocurridas durante las protestas, que acusen a los detenidos de un delito reconocible o los pongan en libertad, y que respeten el derecho de los acusados de un delito al proceso debido;
- instándolas a garantizar que nadie es enjuiciado o detenido por ejercer su derecho legítimo a la libertad de expresión, asociación y reunión, especialmente los defensores de los derechos humanos y los periodistas, dada su fundamental labor de observación e información sobre las protestas y los abusos.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 27 DE MARZO DE 2014, A:

Nicolás Maduro Moros  
Presidente de Venezuela  
Final Avenida Urdaneta, Esq. De Bolero  
Palacio de Miraflores  
Caracas, Distrito Capital  
Venezuela  
Twitter: @NicolásMaduro  
Tratamiento: **Señor Presidente**

Dra. Luisa Ortega Díaz  
Fiscal General de la República  
Edificio Sede Principal del Ministerio  
Público, Esquinas de Misericordia a Pele  
El Ojo Avenida México, Caracas,  
Venezuela  
Correo-e.: ministeriopublico@mp.gob.ve  
Fax: +58 212 578 3239  
Tratamiento: **Dra. Fiscal**

### Y copia a:

**PROVEA**  
Bulevar Panteón  
Puente Trinidad a Tienda Honda  
Edif. Centro Plaza las Mercedes, PB.  
Loc. 6, Parroquia Altigracia, Apartado  
Postal 5156, Carmelitas101-a  
Caracas, Venezuela

Envíen también copia a la representación diplomática de Venezuela acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

**Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

TRES MANIFESTANTES MUERTOS, VARIOS MÁS HERIDOS

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde el 4 de febrero han tenido lugar en todo Venezuela varias manifestaciones de estudiantes, durante las cuales, según se ha informado, las fuerzas de seguridad han hecho uso de fuerza excesiva para contener a los manifestantes y, al parecer, han practicado detenciones arbitrarias. De igual modo, se ha informado de enfrentamientos entre estudiantes y las fuerzas de seguridad, y del uso de violencia e intimidación contra manifestantes por parte de civiles armados.

Nombre: Manifestantes de todo Venezuela

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 29/14 Índice: AMR 53/002/2014 Fecha de emisión: 13 de febrero de 2014

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

